INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN (UAG)

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0172 de 2026
Supervisor del Contrato	KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre del prestador del servicio	JAIME MARTINEZ GIL
Cedula	1.130.601.296
Valor del contrato:	$22.652.000
Fecha inicio	14/Ene/2026
Fecha finalización	30/Abr/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$ 2.265.200
No. Planilla	57511502
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	89456406
Operador:	Compensar MiPlanilla
Fecha de Pago	25/feb/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Febrero 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398.

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
(X) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (03)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar el diligenciamiento, cargue y/o ajuste de la información de los proyectos en las herramientas, instrumentos y/o plataformas dispuestas para tal fin por la Administración Distrital y/o el Gobierno Nacional en el proceso de formulación y/o modificaciones presupuestales a los proyectos de inversión.	1.1 Realicé la modificación de adición presupuestal, mediante la incorporación de recursos de balance, cambio de posición presupuestal (POSPRE) y ajuste interno del presupuesto, al proyecto de inversión BP-26005933 “Habilitación de Espacios Deportivos, Recreativos y de Actividad Física en el Distrito de Santiago de Cali”. Para ello, se efectuó el diligenciamiento, cargue y ajuste de la información en la plataforma SAP dispuesta por la Administración

	Distrital, con el fin de garantizar la correcta clasificación y distribución de los recursos. (Ver Anexo 1.1)
2. Facilitar a los equipos del organismo y/o grupos de valor para ampliar, divulgar, corregir o mejorar la información de los procesos del Banco de Proyectos.	2.1 Participé en la en la reunión de revisión del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo asociadas a comunas y corregimientos, en el marco de los proyectos de territorio, junto con las Subsecretarías de Fomento e Infraestructura. Durante este espacio se identificaron los proyectos con rezagos en las metas del plan de desarrollo de vigencias anteriores y aquellos programados para ejecución en la vigencia 2027, con el propósito de consolidar un insumo estratégico para el desarrollo de los pasos 3 y 4 del cronograma de la metodología temporal del POAI 2027. Lo anterior permitirá disponer de información técnica clara y organizada que facilite brindar orientación oportuna a la comunidad durante la realización de las mesas técnicas para la formulación de proyectos. (Ver Anexo 2.1)
3. Asistir a reuniones de seguimiento a los procesos del área de Planeación de la Secretaría del deporte y la recreación.	3.1 Participé en la socialización virtual dirigida a los enlaces involucrados en el proceso de inversión pública, en la cual se presentaron los lineamientos relacionados con la activación del capítulo de regionalización en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP). Durante la sesión se socializaron las orientaciones técnicas para el diligenciamiento y ajuste de la información de regionalización de los proyectos de inversión, con el propósito de fortalecer el seguimiento territorial de los recursos y garantizar el adecuado reporte de la ejecución de los proyectos en la plataforma. (Ver Anexo 3.1)
4. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.	4.1 Realicé la verificación de la matriz correspondiente a la solicitud de PAC participativo 2026, revisando la consistencia de la información registrada en los diferentes campos relacionados con área funcional, actividades, códigos presupuestales (POSPRE), fuentes de financiación, valores programados y su distribución mensual. Esta revisión permitió validar la coherencia entre los valores de las actividades y la programación financiera proyectada para la vigencia, así como identificar y registrar las observaciones pertinentes, con el fin de garantizar la correcta estructuración de la información requerida para el proceso de programación del PAC. (Ver Anexo 4.1)

MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1S499_qiw9cltdjN6KuRwwhIa35HmXFoW
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/Mar/2026